

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE SANTO TOMÉ (JAÉN)

2765 *Adjudicación contrato de obra menor construcción Albergue turístico en Santo Tomé.*

Anuncio

Don Francisco Jiménez Noguerras, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Santo Tomé (Jaén).

Hace saber:

Que mediante Resolución de la Alcaldía de fecha 09/05/2017, se adjudicó el contrato menor de obras de Adecuación Edificio para Albergue Turístico en Santo Tomé, publicándose su formalización a los efectos del artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Santo Tomé
- b) Dependencia que tramita el expediente: secretaría
- c) Número de expediente: 5/2017
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.santotome.es

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Obras
- b) Descripción: Adecuación Edificio para Albergue Turístico en Santo Tomé.
- c) CPV: 45212410-3

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Contrato Menor

4. *Valor estimado del contrato:* 48.330,94 euros.

5. *Presupuesto base de licitación.* Importe neto: 48.330,94 euros. Importe total incluido IVA: 58.480,44 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 09/05/2017
- b) Fecha de formalización del contrato: 08/06/2017

- c) Contratista: Construcciones Tamargo Millán S.L.
- d) Importe o canon de adjudicación. Importe neto: 48.330,94 euros. Importe total incluido IVA: 58.480,44 euros.

Santo Tomé, a 08 de Junio de 2017.- El Alcalde-Presidente, FRANCISCO JIMÉNEZ NOGUERAS.